ACTA DE VERIFICACIÓN DEFINITIVA DE REQUISITOS HABILITANTES Y DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS.

PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA No. MC-036-2026

Cumaral Meta, Noviembre 12 de 2026

***OBJETO:* SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO DE AIRES ACONDICIONADOS INCLUIDA LAS INSTALACIONES ELÉCTRICAS NECESARIAS, PARA LA INFRAESTRUCTURA PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE CUMARAL META**

OFERTAS RECIBIDAS POR LA ENTIDAD

PROPUESTA ECONOMICA COMPLETA	D&D Gestion Publica
CUMARAL META	MYH INGENIERIA SAS

En el Municipio de Cumaral (Meta), a los diez (10) días del mes de septiembre de 2026, la Secretaria Jurídica procede a realizar la verificación de requisitos jurídicos habilitantes a las ofertas presentadas dentro del proceso de Selección de Mínima Cuantía No. MC-036-2026, con el siguiente resultado:

Conforme al artículo 2.2.1.2.1.5.2 numeral 4 del Decreto 1082 de 2015, se deja constancia que durante la evaluación el menor precio será el único factor indispensable para la comparación de la propuesta y para proceder a la escogencia del contratista, siempre que cumpla con las condiciones establecidas en la invitación a participar en el proceso arriba indicado, si esta no cumple con las condiciones de la invitación, se verificará el cumplimiento de los requisitos de la invitación de la oferta con el segundo mejor precio, y así sucesivamente.

Se precisa que la invitación pública No. MC-036-2026, fue limitada a MiPymes nacionales con domicilio principal en el Municipio de Cumaral del Meta, según aviso publicado en la plataforma del SECOP II.

De esta manera se procede a la verificación de los requisitos habilitantes de carácter jurídico a la oferta recibida, que corresponde a la persona jurídica D&D GESTIÓN PUBLICA SAS, identificada con NIT 901949157 -1 representada legalmente por CARMENZA GUTIERREZ BELTRAN, identificada con Cédula de Ciudadanía No. 21.179.948 expedida en Cumaral (Meta), con el siguiente resultado:

1.1 DOCUMENTOS JURIDICOS
TIPO DE PERONA JURÍDICA: D&D GESTIÓN PUBLICA SAS

REQUISITO	REQUERIDO	APORTADO	NO APORTADO	HABILITA	NO HABILITA	TOTAL FOLIOS	OBSERVACIONES Y FECHA DEL DOCUMENTO
Diligenciar el Anexo Nº 1 (carta de presentación) de la presente Invitación Pública	Anexo	X		X		5	Anexo 1 debidamente diligenciado, firmado por CARMENZA GUTIÉRREZ BELTRAN y avalado por DANIEL SANTIAGO BALLEN CASTAÑEDA, Ingeniero Electricista.
Certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio, cuyo objeto deberá estar relacionado con la presente invitación, El objeto social o la actividad económica debe estar directamente relacionado con el objeto del presente proceso de selección, y haber sido expedido con fecha no superior a treinta (30) días calendario anteriores a la fecha de entrega de la propuesta	Certificado	X		X		9	Aporta Certificado de existencia y representación legal de fecha 04 de Noviembre de 2026, expedida por la Cámara de Comercio de Villavicencio. Fecha de matrícula 08 de mayo de 2025. Fecha de renovación 31 de marzo de 2026. Actividades CIIU No. 4321,4322,4290,8230. Domicilio principal: KM 1 via Guacavia Finca Villa Maria, zona rural de Cumaral – Meta.
Certificación expedida por el representante legal de la misma, o el Revisor Fiscal, si estuviere obligada a tenerlo de pago de aportes al sistema integral de seguridad social y parafiscal conforme a los requerimientos del artículo 50 de la ley 789 de 2003. (Anexo 3)	Certificado	X		X		1	Aporta ANEXO 3 debidamente suscrito por la Representante Legal de la persona jurídica, en el cual bajo la gravedad del juramento manifiesta haber realizado el pago de la seguridad social durante los últimos 6 meses, así como no tener obligaciones con el sistema general de seguridad social en pensiones, salud y riesgos profesionales.

Fotocopia de la cédula de ciudadanía del representante legal	*Copia*	*X*		*X*		*1*	*No aporta.* ***Subsanó.*** *Aporto cédula de ciudadanía de CARMENZA GUTIÉRREZ BELTRAN de numero 21.179.948 expedida en Cumaral (Meta).*
Fotocopia de la libreta militar, (menores de 50 años)	*Copia*			*X*			*No aplica*
Registro único tributario (RUT)	*Copia*	*X*		*X*		*3*	*Aporta Rut.*
Certificado del Sistema de Información y Registro de Sanciones y Causas de Inhabilidad -SIRI- vigente, expedido por la Procuraduría General de la Nación	*Certificado*	*X*		*X*		*1*	*Aporta certificado de antecedentes disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación del 05 de Noviembre de 2026 de la persona jurídica.* *La entidad realiza la verificación correspondiente a la representante legal.* *No registra sanciones ni inhabilidades vigentes*
Constancia de la consulta respectiva del Boletín de responsables Fiscales efectuada en la página Web de la Contraloría General de la Republica.	*Certificado*	*X*		*X*		*1*	*Aporta certificado de antecedentes fiscales expedido por la Contraloría General de la República de fecha 05 de noviembre de 2026 de la persona jurídica.* *La entidad realiza la verificación correspondiente a la representante legal.* *No se encuentra reportada como responsable fiscal*
Antecedentes Judiciales del representante legal	*Certificado*	*X*		*X*		*1*	*La entidad realiza la verificación correspondiente de CARMENZA GUTIÉRREZ BELTRAN.* *No tiene asuntos pendientes con autoridades judiciales*
Certificado de medidas correctivas	*Certificado*	*X*		*X*		*1*	*La entidad no logro verificar, dado que se requiere copia de la cedula de ciudadanía de la representante legal.* ***Subsanó.***

REDAM del Oferente	*Certificado*	*X*		*X*		*1*	*Aporta certificado Redam del 05 de noviembre de 2026. No se encuentra inscrita en el registro de deudores alimentarios morosos.*
Consulta de inhabilidades por delitos sexuales contra menores de 18 años.	*Certificado*	*X*		*X*		*1*	*La entidad no logro verificar, dado que se requiere copia de la cedula de ciudadanía de la representante legal.* ***Subsanó.***
Compromiso anticorrupción	*Anexo*	*X*		*X*		*2*	*Aporta anexo debidamente diligenciado en dos (02) folios útiles fechado el 08 de Noviembre de 2026*
Certificación de no estar incurso en inhabilidades, incompatibilidades y/o prohibiciones para contratar con el estado colombiano y con el municipio de Cumaral	*Anexo*	*X*		*X*		*1*	*Aporta anexo debidamente diligenciado fechado el 08 de Noviembre de 2026*
Garantía de seriedad de la oferta	*Póliza*	*X*		*X*		*11*	*Aporta garantía de seriedad de la oferta de fecha 09 de Noviembre de 2026, expedida por Seguros del Estado S.A Póliza No. 30-46-101022702 vigencia desde 06-11-2026 hasta 06-02-2026, valor asegurado $4.901.500,00 debidamente aceptada por el tomador, con su respectivo recibo de pago, clausulado y certificado de no expiración por falta de pago de la prima*

VERIFICACION GARANTIA DE SERIEDAD DE LA OFERTA



SEGUROS DEL ESTADO — Consulta de pólizas

Consulta de Póliza | Consulta de SOAT

Datos de la póliza

Estado:
Vigente

Número de póliza:
30-46-101022702

Fecha de expedición:
lunes, 9 de noviembre de 2026

Asegurado:
MUNICIPIO DE CUMARAL

Inicio de vigencia:
viernes, 6 de noviembre de 2026

Valor total asegurado:
$ 0.00

Número de anexo:
1

Ramo:
CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL ONLINE

Tomador:
D & D GESTION PUBLICA SAS

Fin vigencia:
sábado, 6 de febrero de 2027

Consultar de nuevo

CONCEPTO JURIDICO: *La propuesta presentada por la persona jurídica D&D GESTIÓN PUBLICA SAS, identificada con NIT 901949157 -1 representada legalmente por CARMENZA GUTIERREZ BELTRAN, identificada con Cédula de Ciudadanía No. 21.179.948 expedida en Cumaral (Meta)* ***CUMPLE*** *con la generalidad de los requisitos de orden jurídico solicitados por la Entidad a través de la invitación pública No. MC-036-2026, en consecuencia* ***SE HABILITA JURIDICAMENTE.***

Se da traslado por el término de un día hábil, para dar cumplimiento a lo consagrado en el numeral 5, Artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015 y en la programación establecida en la invitación pública.

Cordialmente,

LIZETH NATALY ZAMBRANO BARAHONA
Secretaria Jurídica